



DOCUMENTO DE SOLICITUD DE AYUDAS DEL PROGRAMA “MI HOGAR” Convocatoria pública de subvenciones 2020 “Mi hogar”

1. DATOS GENERALES DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: _____ Nombre de la vía: _____
Número: _____ Piso: _____ Puerta: _____ Escalera: _____ Bloque: _____
Código postal: _____ Municipio: _____

Régimen de titularidad de la vivienda (marcar con una X el texto debajo)

Propietario/-a Arrendatario/-a Usufructuario/-a

Otros (especifíquelo): _____

2. GASTOS SUBVENCIONABLES

2.1 Importe solicitado: _____ €

2.2 Importe total de la actuación o actuaciones: _____ €

(IVA incluido, esta cantidad será comprobada por los servicios técnicos de acuerdo con las bases de la convocatoria)

2.3 Relación de la totalidad de gastos por tipología de las actuaciones.

Tipología de las actuaciones

Importe total IVA incluido

- | | |
|---|-------|
| A. Adaptación e instalación de elementos del cuarto de baño | _____ |
| B. Adaptación de la cocina | _____ |
| C. Adecuación de puertas o pasillos | _____ |
| D. Modificación de paredes divisorias | _____ |
| E. Instalación de elementos de mejora para los desplazamientos del hogar | _____ |
| F. Adaptación de barras, pasamanos, salvaescaleras, rampas, etc. | _____ |
| G. Adecuación de pavimentos | _____ |
| H. Instalación de domótica, robótica y tecnologías del hogar | _____ |
| I. Instalación de sistemas de bucles magnéticos | _____ |
| J. Instalación de sistemas de aviso y señalización | _____ |
| K. Adaptación y control remoto de sistemas de iluminación, enchufes, videoporteros | _____ |
| L. Obras auxiliares necesarias de pintura, carpintería, obra | _____ |
| M. Otros para la mejora de la accesibilidad con informe técnico municipal | _____ |



3. SOLICITANTE

NIF/NIE: _____
Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____
Correo electrónico: _____
Tipo de discapacidad: _____ Grado de discapacidad: _____
Baremo de movilidad reducida (marcar con una X): SÍ NO

4. REPRESENTANTE

NIF/NIE: _____
Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo de vía: _____ Nombre de la vía: _____
Número: _____ Piso: _____ Puerta: _____ Escalera: _____ Bloque: _____
Código postal: _____ Municipio: _____
Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____
Correo electrónico: _____
Relación con la persona interesada: _____
Razón social/denominación (rellénelo, si procede): _____
NIF: _____
Correo electrónico: _____

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la abajo firmante declara formalmente, bajo responsabilidad, que el beneficiario o beneficiaria de la subvención:

(marque con una X el texto correspondiente debajo)

1. Que está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; y autoriza al IMPD para comprobar que el beneficiario o beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias ante la Seguridad Social y la Agencia Tributaria y el Instituto Municipal de Hacienda.
2. Que no está incurso/-a en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de beneficiario/-a de subvenciones públicas, previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
3. Que no ha recibido ni tener concedida ningún otro tipo de ayuda para las mismas actuaciones en la vivienda.
4. Declara la veracidad de los documentos presentados, que cumple los requisitos establecidos en la convocatoria y el compromiso de mantener cumplimiento durante el periodo de tiempo en que sea beneficiario/-a.
5. Que la persona beneficiaria de la subvención está empadronada en la vivienda objeto de la subvención por un tiempo igual o superior a un año continuado e inmediatamente anterior a la fecha de finalización del plazo de solicitud.
6. Que ha solicitado título habilitante en el supuesto de que fuera necesario (comunicación previa o licencia urbanística). (Marcar con una X el texto correspondiente debajo).

SÍ

NO

NO ES NECESARIO POR EL TIPO DE ACTUACIÓN



6. DOCUMENTACIÓN PARA ANEXAR A LA SOLICITUD

Nota simple del Registro de la Propiedad o bien documentación acreditativa de hecho, acto o negocio jurídico (contrato de compraventa, contrato de arrendamiento, escritura de partición de herencia, testamento o certificado de últimas voluntades, escritura pública de donación, etc.) que demuestre la titularidad del inmueble como propietario/-a, arrendatario/-a, usufructuario/-a o titular para cualquier otro título jurídico de similar naturaleza admisible en derecho.

Documento de alta de pago por transferencia. Este documento estará disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Barcelona. Las personas beneficiarias deberán disponer de una cuenta bancaria abierta para el cobro de la subvención, excepto en los casos en que haya representante legal o quien asuma su tutela, que será a su nombre.

En caso de oponerse a la consulta de este dato o documento por parte de la Administración, se tendrá que presentar la documentación correspondiente. (marcar con una X delante el texto que corresponda).

Certificado del Registro de la Propiedad

Documento de reconocimiento de la discapacidad vigente del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, que contenga el porcentaje del grado de discapacidad y que incluya el baremo de movilidad reducida positivo o que acredite la discapacidad sensorial.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

(marcar amb una X davant el paràgraf que correspongui)

1. En el supuesto de solicitud por parte de **quien no sea propietario/-a de la vivienda:**

Declaración responsable suscrita por la persona solicitante o por su representante, en la que manifieste que disfruta de la plena disponibilidad del inmueble para la realización de las actuaciones, teniendo la autorización del propietario o propietaria, según el modelo adjunto en la convocatoria y disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Barcelona.

2. En el supuesto de **actuaciones sin iniciar:**

Fotografías del estado actual, previo a la reforma.

En el supuesto de actuaciones sin iniciar y cuando el importe de alguno de los gastos subvencionables iguale o supere la cuantía establecida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, para la contratación menor de suministros o servicios (15.000 euros sin IVA): El beneficiario o beneficiaria de la ayuda tendrá que solicitar tres ofertas, como mínimo, de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación. Cuando la elección no recaiga sobre la oferta económicamente más ventajosa, se tiene que aportar una memoria en que se justifiquen los motivos de la elección de acuerdo con criterios de eficiencia y economía.

3. En el supuesto de **actuaciones en curso:**

Presupuesto del coste de la actuación para la cual se solicita la ayuda, incluyendo las obras o instalaciones por realizar y, en caso de que fuera necesario por la entidad de las obras, proyecto básico firmado por técnico facultativo competente.

4. En el supuesto de solicitud de **subvención para actuaciones domóticas, robóticas o para la mejora de la accesibilidad comunicativa acabadas en la anualidad de la convocatoria:**

Se aporta, además de la documentación general, la documentación descrita en las bases. Título habilitante, licencia urbanística, comunicación previa, presupuestos o facturas u otro si es necesario para actuaciones relativas a la accesibilidad comunicativa.

5. Cuando la solicitud sea formulada por el representante de la persona con discapacidad, hay que acreditar la representación por cualquier documento válido en derecho.

Se aporta la documentación descrita en las bases.



7. INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN OBJETO DE SUBVENCIÓN

Indique con el máximo detalle posible la intervención para la cual se solicita la subvención, poniendo en relación la actuación con las categorías subvencionables prefijadas en las bases (si procede, añada como anexo la documentación complementaria a la definida en las bases).

Firma

Protección de datos de carácter personal

De acuerdo con la normativa de protección de datos, le comunicamos —y al tramitar este documento, usted acepta— que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Barcelona dentro del fichero “Subvenciones” con el fin de resolver la subvención solicitada (tratamiento 0334-Gestión de Subvenciones y Ayudas), legitimada a partir de su consentimiento. Salvo obligación legal, sus datos no serán cedidos a terceros. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos sobre estos. Puede consultar información adicional sobre este tratamiento y sobre la protección de datos en www.bcn.cat/ajuntament/protecciodades.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información, le informamos de que al rellenar el campo de correo electrónico o teléfono móvil nos autoriza a utilizar dichos medios con el objetivo de comunicarle aspectos sobre su solicitud de subvención.

Información adicional en <https://ajuntament.barcelona.cat/accessible/>

Para más información, es posible pedir cita previa y contactar vía correo electrónico: sap@bcn.cat, al teléfono 934 132 775 (de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 h).